

**DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO**  
**DIMMIA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*En la ciudad de Tulcán, siendo hoy 22 de Abril del 2015, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A., a solicitud del socio y Presidente la Sra. Germania Caterine Rosero Narváz.*

*Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Ciudadela del Chofer; Av. Centenario y Av. Tulcanaza; de esta ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germania Caterine Rosero Narváz, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:*

- 1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario (a) correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-22.*

**DESARROLLO:**

*1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

*Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germania Caterine Rosero, y como secretario el Señor Iván Alfonso Montenegro Murillo; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Montenegro Murillo Iván Alfonso, por sus propios y personales derechos con 96.330 acciones de USA 1,00 cada una; Rosero Narváz Germania Caterine, por sus propios y personales derechos con 2.470 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.*

2.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2014.*

*Toma la palabra la señora Comisario Financiera de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2014, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A.", al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías*

3.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.*

*Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.*

4.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.*

*Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2014, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactorios, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014.*

5.- *Resoluciones:*

*La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 233.967,41 (Doscientos treinta y tres mil novecientos sesenta y siete con 43/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USA 35.095,11 (Treinta y cinco mil, noventa y cinco, 11/100 dólares).*

*Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta que corresponde a USA 44,231,66 (Cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y uno con 66/100 dólares).*

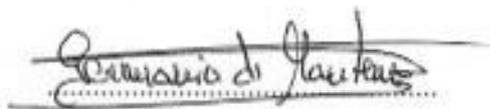
*La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones "15% por pagar a trabajadores y el Impuesto a la Renta por pagar de la Cía., los socios retiren sus dividendos.*

*Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios retiren sus dividendos los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.*

*6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-22.*

*Siendo las 11:15 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.*

*Siendo las 11:45 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.*



Sra. Germanía Caterine Rosero

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 040113120-6

SOCIA



Sr. Iván A. Montenegro Murillo

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170476190-5

SOCIO